

Escala Crítica/Columna diaria

- *Peña Nieto y su propuesta: rebasar por la izquierda
- *Advertencia: ¿A la CNTE “la fuerza del Estado”?
- *Buscará el gobierno recuperar pago a maestros y salud

Víctor M. Sámano Labastida

EL IMPUESTO al Valor Agregado (IVA), se convirtió en el caballo de batalla de la iniciativa de reforma fiscal del gobierno de Enrique Peña Nieto. Contra la posibilidad de que se aplicara a los alimentos y las medicinas se movilizó Morena, de Andrés Manuel López Obrador. Al final, la extensión de este gravamen no apareció en una propuesta de “corte social”, según la calificó el propio Peña Nieto. ¿Se propuso acaso rebasar por la izquierda a AMLO, como no lo consiguió Felipe Calderón?

ENERGÉTICA POR LA FISCAL

EL DOMINGO fue presentado el paquete de reformas fiscales para el 2014, mediante los que el gobierno federal pretende recabar recursos y aplicar sus ingresos. Sin duda que uno de los temas centrales de la propuesta fiscal se había convertido la posibilidad de aplicar el IVA, a los alimentos y medicinas.

Organismos internacionales como la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), habían recomendado al gobierno mexicano buscar el aumento de sus ingresos mediante ese impuesto. Argumentó que el IVA es una de las fuentes más importantes de ingreso para otros países.

Pero la misma organización reconocía que el sistema tributario mexicano recaudaba poco y mal. El IVA, como está actualmente, sólo es cobrado en un 30 por ciento de su potencial. Y, como siempre, la carga va sobre los contribuyentes cautivos.

Grace Pérez Navarro, directora de impuestos de la OCDE había ido más allá. Sostuvo que era “necesario que el país (México) reduzca o elimine los subsidios que mantiene en los combustibles, principalmente en gasolina y diesel, al tiempo que deben hacerse más esfuerzos para mejorar la fiscalidad de las empresas, ya que también es muy baja”.

Por el contrario, la secretaria ejecutiva de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe), la mexicana Alicia Bárcena, había advertido que si bien es cierto que el IVA a los alimentos y medicinas podía aumentar la recaudación, también sería un impuesto que afectaría especialmente a los pobres. Que son casi la mitad de la población.

Nuestro país se encuentra en ese complicado balance: cómo obtener mayores recursos por la

vía de los impuestos, cuando en la práctica hay una mayoría de la población con bajos ingresos. No se puede sacar riqueza de la pobreza, como tampoco se puede repartir pobreza sino por el contrario hay que generar riqueza.

Bárcena, quien fue integrante del gabinete presidencial en México, refirió recientemente la serie de privilegios fiscales que provocan una fuga de un equivalente de hasta el 6 por ciento del PIB. Dijo en un seminario sobre el tema: “La renuncia recaudatoria es muy elevada por la serie de tratamientos especiales y beneficios fiscales que se otorgan a distintos sectores y actividades de la economía... Esto es fundamental, pues son privilegios que terminan beneficiando a los que tienen más y eso es inaceptable”.

La reforma de Peña Nieto propone eliminar una serie de exenciones. Pero a la vez promueve la pensión universal y el seguro al desempleo, por cierto también banderas de López Obrador.

¿Dónde está el secreto? Todo indica que la jugada del gobierno federal es “amarrar” la reforma fiscal y la reforma energética. Se evita la aplicación del IVA a alimentos y medianas, se propone una pensión ampliada y un seguro al desempleo, así como otros beneficios sociales...a cambio de que se apruebe la reforma energética. Recordemos que el petróleo es una fuente importante de recursos para el presupuesto federal.

TIEMPOS DE LA CNTE

EL PRESIDENTE Enrique Peña Nieto afirmó hace unos días que agotará el diálogo con los inconformes por la reforma educativa, en especial con los integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Llegado el momento, adelantó, “usaremos la fuerza del Estado”. Esto, ¿qué significa?

El secretario de Gobernación, Miguel Osorio Chong, dijo en una reunión privada “todo tiene un límite”, en referencia a los bloqueos y edificios públicos. En tanto, la CNTE anunció la creación del Movimiento Magisterial Nacional Popular que el 11 de septiembre arrancará con un “par cívico nacional”.

Como le decía ayer, por lo pronto un sector de la Coordinadora impidió que López Obrador realizara su mitin en el Zócalo de la Ciudad de México. Se supo que la condición de los centistas fue tener una reunión previa con el ex candidato presidencial, pero ésta no ocurrió.

La CNTE realizará el sábado 14 de septiembre el segundo Encuentro Magisterial Nacional, en la Ciudad de México. Esta organización enfrentará el dilema de que su movimiento sea utilizado para fortalecer al SNTE (Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación), organización que aprovecha la presión de los inconformes para negociar con el gobierno.

AL MARGEN

¿QUÉ TAL? Dijo el secretario de Hacienda Luis Videgaray que la reforma fiscal busca

Escrito por Editor

Martes, 10 de Septiembre de 2013 00:33 -

desaparecer el fondo de aportaciones del ramo 33 destinada al pago de los profesores del sistema de educación pública. Se volvería al esquema en que la Secretaría de Educación Pública (SEP) cubría directamente el pago a los maestros.

“Esta es una medida que nos dará un control mucho más estricto de las plazas, de los movimientos y sobresueldos y que permitirá también una mayor transparencia en el ejercicio del gasto”, dijo Videgaray.

Como se sabe, por lo menos en Tabasco. Educación y Salud son los sectores con mayor déficit financiero dejado por la anterior administración.

JOSÉ ANTONIO Calcáneo Collado falleció ayer. EL 7 DE JUNIO de 1990 fundó El Diario de la Tarde, uno de los pocos vespertinos que circulan en Villahermosa. Comenzó con cuatro páginas hasta llegar a las 32 que en promedio publicaba en fechas recientes. Fue corresponsal del diario Ovaciones, de la Ciudad de México, y presidente de la Federación de Asociaciones de Periodistas de la República Mexicana, creada por Teodoro Rentería.

LO INVITO para que me acompañe en los tres breves cortes de opinión a las 8:00, 13:45 y 20:00 horas, de lunes a viernes por Radio Fórmula Tabasco (94.1 FM y 620 AM). En PRESENTE, Diario del Sureste, de lunes a sábado. Esta columna también se difunde en diariopresente.com.mx y ventanasur.com

(vmsamano@yahoo.com.mx)